



## **RESOLUCIÓN No. 2082 06 de marzo de 2024**

### **“Por medio de la cual se designan los Entrenadores Juveniles de Hockey Subacuático para Campeonatos Mundiales Juveniles a partir del Campeonato Mundial Juvenil de 2024”**

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – (FEDECAS), en ejercicio de sus atribuciones Legales y Estatutarias, y

#### **CONSIDERANDO:**

- A.** Que, de Conformidad con los Estatutos de la Federación, el Órgano de Administración está facultado para designar los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar los seleccionados y delegaciones en los diferentes eventos nacionales e internacionales que deba participar en cumplimiento de su objeto social.
- B.** Que, consultada la Comisión Técnica Nacional de Hockey Subacuático, presentó sus sugerencias y recomendaciones para determinar los criterios de Elección de los Entrenadores Juveniles para Campeonatos Juveniles a partir del “*Campeonato Juvenil de 2024*”, teniendo en cuenta la dificultad de los diferentes clubes en cumplir con las directrices de edad para la participación en los Campeonatos clasificatorios y de elección de entrenadores de los seleccionados nacionales juveniles; y de entablar una serie de reuniones con la comunidad de Hockey a nivel nacional, en donde se recibieron, presentaron y discutieron propuestas e ideas.
- C.** Que, mediante Resolución No. 2049 del 25 de agosto de 2023 se determinaron los criterios de Elección de los Entrenadores Juveniles para Campeonatos Mundiales Juveniles a partir del Campeonato Mundial Juvenil de 2024.
- D.** Que, una vez evaluados los criterios por la Federación y la Comisión Técnica Nacional de Hockey Subacuático, se asignó según su cumplimiento un puntaje, los cuales fueron sumados para cada candidato y mediante Acta No. 28 del 28 de febrero de 2024, se definieron los Entrenadores de acuerdo a las puntuaciones más altas obtenidas en la evaluación de las Selecciones Colombia Juveniles categoría Sub 19 y Sub 24 para el Mundial CMAS de Edades a



## RESOLUCIÓN No. 2082 06 de marzo de 2024

realizarse del 16 al 27 de julio de 2024 en Kuala Lumpur, Malasia, con mayor puntuación obtenida en cada una de las categorías para su correspondiente nombramiento teniendo en cuenta los criterios de Elección establecidos.

### RESUELVE:

**Artículo Primero:** Designar como Entrenadores de las Selecciones Colombia Juveniles categoría Sub 19 y Sub 24 para el Mundial "CMAS 6th Age Group Underwater Hockey World Championships" a realizarse del 16 al 27 de julio de 2024 en Kuala Lumpur, Malasia, a:

CATEGORÍA	ENTRENADOR	PUNTAJE
CATEGORIA SUB 19 RAMA FEMENINA	FREDY ANTONIO MIRANDA DUARTE	63 PUNTOS
CATEGORIA SUB 19 RAMA MASCULINA	ANDRÉS FELIPE GARCÍA MUÑOZ	74 PUNTOS
CATEGORIA SUB 24 RAMA FEMENINA	JUAN CAMILO LÓPEZ SOTO	69 PUNTOS
CATEGORIA SUB 24 RAMA MASCULINA	CARLOS FELIPE HOYOS PINZÓN	72 PUNTOS

**Artículo Segundo:** Los Entrenadores serán confirmados mediante la resolución de Selección Colombia cuando los equipos cumplan con el mínimo de deportistas acordados por cada rama.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier otra resolución anterior que le sea contraria.

Se firma en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Firma en Original

Se suprime firma autógrafa según artículo 10 del Decreto 836 de 1991.

**WILLIAM PEÑA**  
Presidente

**WALTER ROLDAN REYES**  
Secretario